

## VIOLENCIA ECONÓMICA

Cuando te desconocen o restringen el derecho a los ingresos, a la propiedad, el uso y disfrute de bienes y servicios, **eres víctima de violencia económica** porque hay un aprovechamiento de las situaciones y condiciones de desigualdad; y las relaciones de poder entre víctima y agresor.

## VIOLENCIA PATRIMONIAL

Cuando te esconden, transforman, destruyen o retienen objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores o derechos económicos destinados a satisfacer tus necesidades, **eres víctima de violencia patrimonial**.

El patrimonio se refiere a los bienes que adquieres por herencia familiar o división de bienes tras un divorcio. Cuando te limitan el acceso a este **eres víctima de violencia patrimonial**.

DEME LO QUE LE PAGARON DE SUELDO

PERO, PERO ES LA PLATA PARA MIS COSAS!

No HABLE  
i#s@\*%!  
Yo ADMINISTRO  
LA PLATA EN  
ESTA CASA



## VIOLENCIA POR PREJUICIO

Cuando te maltratan, humillan, excluyen o atentan contra tu vida e integridad por ser lesbiana, gay, bisexual, transexual, intersexual o cualquier otra orientación y/o identidad sexual, eres **víctima de violencia por prejuicio**, porque te están discriminando y vulnerando tus derechos.

La Sentencia C-257 de 2016 ratifica que el hostigamiento o discriminación por orientación sexual es un delito por el que se incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes.



## SI ERES VÍCTIMA DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO...

EMA ESTÁ CONTIGO EN:



## LÍNEAS GRATUITAS DE ATENCIÓN

155

En esta línea se ofrece orientación para lograr atención jurídica y en salud frente a las distintas formas de violencias basadas en género. En esta línea se informa sobre los procedimientos necesarios para realizar una denuncia o recibir información sobre las entidades a las que se puede recurrir para solicitar atención.

141

Línea nacional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF pone a disposición de todo adulto o niño que necesite reportar una emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, acoso escolar, bullying por orientación sexual, trabajo infantil o consumo de sustancias psicoactivas, entre muchas otras situaciones que amenacen o afecten la vida e integridad de un niño, niña o adolescente.

123

Línea única de emergencias nacional. Se puede acceder a todos los servicios de emergencia y seguridad que ofrece el Estado las 24 horas del día, todos los días del año.



Unidad Policial para la Edificación de la Paz

- @ sudir.unipep-jf@policia.gov.co
- (1) 5159000
- Unidad Policial para la Edificación de la Paz
- @policiaunipep
- @policiaunipep
- edificadores\_de\_paz



- info@alianzaparalapaz.org
- www.alianzaparalapaz.org
- @APAZAMERICAS
- @APAZAMERICAS
- @APAZAMERICAS

Esta publicación se realiza en el marco del proyecto 'Enfoque de género en el Servicio de Policía', implementado por Alianza para la Paz e Interpeace, en conjunto con la Policía Nacional, con el apoyo financiero del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto y el técnico de ONU Mujeres.



FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL POSCONFLICTO



¿Qué es la  
**VIOLENCIA**  
basada en género?

## VIOLENCIA basada en género



La **violencia basada en género -VBG** es cualquier acción o conducta que pueda causar muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico, que se basa en las diferencias de género, a partir de relaciones desiguales de poder<sup>1</sup>.

Afecta en mayor medida a mujeres, niñas y personas con una orientación e identidad sexual diversa, es decir, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales.

Se presenta en el ámbito público y privado, y es una violación a los derechos humanos.

**NADIE TIENE DERECHO A HACERTE DAÑO, APRENDAMOS A RECONOCER LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y A DENUNCIARLA SI ERES VÍCTIMA O CONOCES UN CASO.**

1. Las definiciones de este folleto están basadas en la Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

## TIPOS DE VIOLENCIAS basadas en género

### VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Cuando te intimidan, insultan, manipulan, amenazan, chantajea, aíslan, degradan, tratan de controlarte, o te celan en extremo, **eres víctima de violencia psicológica**, porque perjudica y afecta tu salud mental, autodeterminación, autoestima y desarrollo personal.



¡DE LA CASA NO SALE ASÍ VESTIDA!



### VIOLENCIA FÍSICA

Cuando te agreden de cualquier forma, te pegan patadas o bofetadas, te empujan, te atacan con objetos, armas, ácidos o cualquier otro líquido corrosivo, **eres víctima de violencia física**, porque te ocasiona daños internos o externos y pone en riesgo tu vida e integridad física.

Los ataques con ácido y sustancias corrosivas son una forma de agresión violenta que fue tipificada como delito autónomo a través de la Ley 1773 de 2016. Es conocida como la Ley Natalia Ponce de León.

El feminicidio representa la forma más extrema de Violencia Basada en Género y consiste en el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer. La Ley 1761 de 2015, conocida como Ley Rosa Elvira Cely, tipifica este delito como autónomo.



### VIOLENCIA SEXUAL

Cuando te acosan, manosean, o te obligan a mantener contacto sexual, físico o verbal, con el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo, **eres víctima de violencia sexual** porque limita o anula tu voluntad personal, y te ocasiona daños físicos y psicológicos.

El acoso callejero y el manoseo también son expresiones de violencia sexual porque causan daño psicológico.

**Los niños, niñas y adolescentes también son víctimas de violencia sexual.**

Ley 1146 de 2007 "La violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes comprende todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre ellos, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando sus condiciones de indefensión, desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor".

¡VENGA AQUÍ Y CUMPLA  
CON SU DEBER!

